

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA LOTENAL, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ASESORES, UBICADA EN EL PISO TRES DEL EDIFICIO EL MORO DE LA LOTENAL, SE CELEBRÓ LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA LOTENAL.

Integrantes e invitados del Comité de Transparencia.

- **Presidenta (suplente)** -----
Lic. Thania Cecilia Rivera Reyes, Gerente de la Dirección General.-----
- **Secretario Técnico** -----
M. en D. Jorge Mario García Ávila, Titular de la Unidad de Transparencia.-----
- **Vocal (suplente)** -----
Lic. Fernando Andrade López, Titular del Área de Responsabilidades y de Quejas.-----

1. La Presidenta suplente del Comité, solicitó se verificara la asistencia de los integrantes e invitados del Comité, a efecto de conocer si existe quórum para la celebración de la sesión, a lo que el Secretario Técnico del Comité, indicó que existe el quórum reglamentario; por lo tanto, la Presidenta suplente del Comité indicó que procede la validez de los acuerdos que se establezcan y, acto seguido, solicitó se procediera al desahogo de los siguientes puntos del orden del día:-----

2. Orden del Día-----

A continuación, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia, procedió a dar lectura al orden del día, como sigue:-----

1. Lista de asistencia y verificación de quórum. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Presentación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil quince. -----
4. Índice de Expedientes reservados correspondientes al segundo semestre de 2015 (1 de julio al 31 de diciembre). --
5. Asuntos generales.-----
- 5.1. Evidencia documental de la campaña de capacitación en materia de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. -----

No habiendo comentarios, por unanimidad, los miembros del Comité de Transparencia de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, adoptaron el siguiente: -----

ACUERDO -----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA SOI. 21/01/16.1.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA, APRUEBAN EN SUS TÉRMINOS PRESENTADOS, EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL DIECISÉIS. -----

La Presidenta suplente del Comité, solicitó al Secretario Técnico pasar al punto tres del orden del día.-----

3. Presentación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil quince.-----

A continuación, el Secretario Técnico procedió al desahogo del orden del día, dio cuenta del siguiente punto: Se presenta para conocimiento el acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2015.-----

No habiendo comentarios, por unanimidad, los miembros del Comité de Transparencia de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, adoptaron el siguiente: -----

ACUERDO -----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA SOI. 21/01/16.2.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA, APRUEBAN EN SUS TÉRMINOS PRESENTADOS, EL ACTA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DE 2015, SE TOMA CONOCIMIENTO. -----

La Presidenta suplente del Comité, solicitó al Secretario Técnico pasar al punto cuatro del orden del día.-----



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA LOTENAL, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

4. Índice de Expedientes reservados correspondientes al segundo semestre de 2015 (1 de julio al 31 de diciembre).-----

A continuación, el Secretario Técnico procedió al desahogo del orden del día, dio cuenta del siguiente punto: -----

Presentación y en su caso aprobación del **Índice de Expedientes reservados correspondientes al segundo semestre de 2015 (1 de julio al 31 de diciembre)**; asimismo, el Vocal Suplente realizó el comentario de que las cifras que se encuentran descritas en la tabla en el que se describen los expedientes reservados por áreas, no coinciden con las cifras que marca el acuse de recepción al Comité de Transparencia, por lo que se precisaron de manera verbal los expedientes registrados y desclasificados en el Sistema de Expedientes Reservados, quedando de la siguiente manera: -----

Área Responsable	Número de expedientes que clasifica	Número de expedientes que desclasifica
Coordinación de Asesores	0	0
Subdirección de Comercialización y de Servicios	0	0
Dirección de Mercadotecnia y Publicidad	2	0
Subdirección de Finanzas y Sistemas	0	0
Dirección de Informática	0	1
Dirección de Programación y Presupuesto	0	0
Subdirección General Jurídica	0	0
Dirección Técnica Jurídica	33	15
Dirección de Evaluación de Recursos para la Asistencia Pública	0	0
Prosecretaría de la H. Junta Directiva	7	10
Dirección de Administración	0	0
TOTAL	42	26

No habiendo más comentarios, por unanimidad, los miembros del Comité de Transparencia de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, adoptaron el siguiente Acuerdo: -----

ACUERDO -----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA SOI. 21/01/16.3.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA, APRUEBAN Y HACEN DE SU CONOCIMIENTO, EL ÍNDICE DE EXPEDIENTES RESERVADOS PARA QUE SEA REMITIDO AL INAI, EN EL QUE SE CLASIFICARON 33 EXPEDIENTES Y DESCLASIFICARON 15 POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA; ASIMISMO, POR PARTE DE LA PROSECRETARÍA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA FUERON CLASIFICADOS 7 EXPEDIENTES Y DESCLASIFICADOS 10; EN EL MISMO SENTIDO, LA DIRECCIÓN DE MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD CLASIFICÓ 2 EXPEDIENTES Y, POR ÚLTIMO, LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA DESCLASIFICÓ 1. -----

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA LOTENAL, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

La Presidenta suplente del Comité, solicitó al Secretario Técnico, pasar al punto cinco del orden del día.-----

5. Asuntos generales.-----

5.1. Evidencia documental de la campaña de capacitación en materia de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.-----

El Secretario Técnico, informó que en atención a la recomendación hecha por la L.C. María Dolores Bertha Espinoza Álvarez, Titular del Órgano Interno de Control en Lotenal, durante la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 26 de noviembre de 2015, se presenta evidencia documental de la capacitación en materia de clasificación y desclasificación de archivos. -----

No habiendo comentarios, por unanimidad, los miembros del Comité de Transparencia de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, adoptaron el siguiente: -----

ACUERDO -----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA SOI. 21/01/16.4.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA, TOMAN DE CONOCIMIENTO LA EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS. -----

Al no haber ningún otro tema que tratar, la Presidenta suplente del Comité de Transparencia de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, dio por concluida la sesión y agradeció a todos los presentes su asistencia.-----

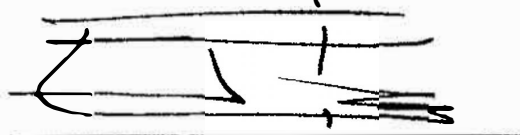
FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PRESIDENTA
(SUPLENTE)



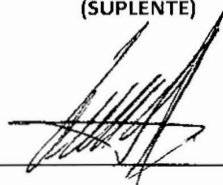
LIC. THANIA CECILIA RIVERA REYES
GERENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARIO TÉCNICO



M. EN D. JORGE MARIO GARCÍA ÁVILA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

VOCAL
(SUPLENTE)



LIC. FERNANDO ANDRADE LÓPEZ
TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES Y DE QUEJAS
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Esta hoja forma parte del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la LOTENAL, celebrada el veintiuno de enero del año dos mil dieciséis, la cual se integra de 3 fojas útiles.-----